

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.409.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Abril de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

DINERO DISPONIBLE

Hay partidas para colocar en pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas y bien garantizadas, todas las operaciones.

Se desean capitales para colocar en pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas y bien garantizadas, todas las operaciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Carlos y Ciudadela.

Hay varios predios en las cercanías de Mahón, Alayor, Ferrerías y Ciudadela, para vender en buenas condiciones.

— ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN —

Motores a bencina marca «Vellino» desde uno y tres cuartos H. P., gastando solamente de 250 a 260 gramos gasolina, por caballo hora. Facilidades para los pagos.

Motores marinos varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos desde 2 a 5 H. P. que imprimen una marcha de 10 millas por hora y los hay a 2 cilindros, magneto separado y marcha atrás sin parar el motor ni dar vuelta al mismo ¡fijarse bien!

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, María Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

Obras son amores

He aquí dos gacetillas que hemos leído en un día:

Dice la una, que es de Madrid:

«Los reunidos (agricultores y harineros) concedieron un voto de confianza al ministro (señor La Cierva), cuya gestión fué muy elogiada por el señor Martínez Acacio.»

«A petición del señor La Cierva se nombraron cinco representantes de cada grupo, para que le sirvan de asesores.»

Y dice la otra, que es de Córdoba:

«Reuniéronse los olivicultores de Córdoba y los pueblos de la provincia, presididos por el marqués de Cabra, a fin de estudiar la fórmula propuesta al ministro de Fomento para que se permita la exportación de aceite.»

«Se nombró una ponencia que propuso otras fórmulas distintas. La que se apruebe en definitiva la someterá el marqués de Cabra a estudio del señor La Cierva.»

Estas dos gacetillas revelan un procedimiento de trabajo, verdaderamente democrático, de un ministro de la corona.

Sin humillaciones por parte del Poder y sin engreimientos ni im-

posiciones por parte de los que han de ser gobernados y administrados, se establece entre el uno y los otros un sano contacto y una fina aproximación, que permite al gobernante conocer auténticamente las necesidades de sus súbditos, y permite a la vez exponer a los súbditos con franqueza al que gobierna sus deseos y sus aspiraciones. Y el contacto es tan íntimo y de tal modo se revela en unos y en otros la sinceridad con que se expresan, que inspirándose mutua confianza, el Poder consulta a los súbditos sus resoluciones, y los súbditos entregan espontáneamente sus intereses en manos del Poder, concediéndole por anticipado un voto de confianza que es un anticipo del aplauso que luego han de otorgarle por su gestión.

En nada se parece esta democracia sana y esta democracia verdadera, a esa otra democracia, vocinglera y fanfarrona, que alterando el orden natural de las cosas, coloca a los súbditos por encima del gobernante, y obliga a éste, al revés de lo que acabamos de ver, a depositar en aquellos un «voto de confianza» o una carta blanca para hacer lo que se les antoje con el refrendo del ministro responsable.

Y este sano concepto de la democracia y esta espontánea confianza de los súbditos en la labor del gobernante, es sólo consecuencia de la fe que las obras inspiran y es hija natural del trabajo y de la buena voluntad.

Se tiene fe en las resoluciones del ministro, aun antes de que las dicte, porque ha hablado siempre con obras más que con palabras, y se le abre sinceramente el corazón, y se le somete confiadamente la voluntad, porque tiene una ejecutoria de actividad y de trabajo que verdaderamente le honran.

Esto es, pues, prescindiendo del nombre y de la persona del ministro, el verdadero triunfo de las obras sobre la gárrula ineficacia de las palabras.

Así es posible gobernar y gobernar bien y a gusto de los que quieren ser gobernados, sin necesidad de formular programas. El programa se hace después con los trabajos realizados, y no con meros epígrafes que tienen que alterarse, substituir o suprimirse cuando llega el momento de la realización.

La verdadera bandera es la que la historia ha ido tejiendo por punto por punto e hilo a hilo, con las gestas heroicas de los ciudadanos, con la sangre de los numerosos mártires y con el esfuerzo y el sacrificio de sucesivas generaciones, pero no la que se teje únicamente con promesas y con esperanzas.

Aquella bandera, la de los hechos, no habrá nunca huracán que la derribe. A esta otra bandera, la de las promesas, la desgarrará y la destrozará como si fuera de tela de cebolla, la más leve brisa del más leve desengaño.

FERNANDO.

(De «La Gaceta de Cataluña»).

Purgante ZEA

Eficaz, agradable e inofensivo.
25 céntimos.

HABLA EL CARDENAL ALMARAZ

Preparando un universal «Día de la Prensa».—Una audiencia de Su Santidad Benedicto XV. La Indulgencia plenaria extendida a toda la Iglesia. Bajo el Patrocinio de San José en su año jubilar.

Con fecha 19 de Marzo, fiesta de San José, ha publicado en su *Boletín Eclesiástico* el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz el siguiente interesante documento que con gusto reproducimos:

«No necesitan los católicos nuevas excitaciones para continuar trabajando a fin de que este año se celebre el «Día de la Prensa» con toda la fe y entusiasmo que esta obra exige, atendida la importancia que tiene y los fines altísimos que la Iglesia nuestra Madre se propone al bendecirla y enriquecerla con gracias extraordinarias.

Basta recordar que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, en audiencia que concedió al Director de *Ora et Labora*, presentado por Nos, en el mes de Mayo del año anterior, manifestó cuán complacido estaba de los trabajos realizados y luego escribió estas palabras, que son y serán para la obra el testimonio más solemne y consolador de la benevolencia del Romano Pontífice: «No se cansa el Papa de alabar y bendecir a los que trabajan según el lema «Ora et Labora».

Pero todavía hay otro motivo que viene a confirmar la grande estima en que tiene la Iglesia la celebración del *Día de la Prensa*.

Porque habiéndose aceptado en casi todas las regiones del mundo esta fiesta, convencidos los católicos de los inmensos bienes que de ella se derivan, el Santo Padre, al tener conocimiento de la propagación de la obra, ha tenido la dignación de nacer extensiva a los fieles de todo el orbe la indulgencia plenaria concedida a los de España el 26 de Abril de 1918. Es la prueba más evidente de los de-

seos del Santo Padre en orden a la celebración del *Día de la Prensa*; y esta concesión es suficiente para que los católicos del mundo entero, unidos en un mismo espíritu de fe y movidos por la gloria de Dios y la salvación de las almas, trabajen sin descanso para conseguir la restauración del orden moral y la difusión de las ideas sanas y doctrina puramente católica que sirva de alimento a los espíritus, proporcionándoles el de la verdad y del bien.

Hay también otra circunstancia especial que debe contribuir a tomar con empeño la realización de esta obra, durante el año 1921. Porque en él conmemoramos el quincuagésimo aniversario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia universal. Debemos esta gracia al inmortal Pio IX; pero el actual Romano Pontífice, Benedicto XV, al recordar el Patrocinio de San José en favor de la Iglesia, propone al Santo Patriarca como modelo y ejemplo de la familia cristiana, y espera que, mediante la devoción que profesamos y las prácticas piadosas que deben ofrecerse en su obsequio, la sociedad vuelva la vista al orden sobrenatural y vivan las familias y los pueblos la vida cristiana, fuente fecunda de bienes espirituales y temporales.

Pues si todos los años hemos anunciado la fiesta de la Prensa Católica el día de San José, este

año lo hacemos con más gusto y satisfacción aún que los anteriores; pues podemos ya considerarlo como Protector de la obra, y ciertamente que él la favorecerá, inspirando en los católicos el espíritu de oración, que es elemento esencial en esta fiesta; el de la caridad y desprendimiento para allegar recursos de que tan necesitado está el Romano Pontífice y las publicaciones católicas, y por último el celo por la gloria de Dios, la honra de la Iglesia y el bien de la sociedad, valiéndose para conseguirlo de veladas literarias u otros medios conducentes al mismo fin.

¡Animo y adelante! Demos gracias a Dios porque cada año aumentan la propaganda, la limosna y el entusiasmo de las Juntas. Pongámonos en comunicación con el *Centro «Ora et Labora»* de Sevilla; pidan las instrucciones que crean necesarias, y con la mayor pureza de intención, comencemos todos a ir preparando cuanto sea necesario para el mejor éxito y resultado de esta obra católico social.

Sevilla 19 de Marzo Fiesta del Patriarca San José, de 1921.

† ENRIQUE,

Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Odontina AFRE

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

NOTICIAS

Los Magistrados.

Ayer llegaron a ésta los señores Magistrados de la Audiencia de Palma don Manuel Gonzalez, don Miguel Sanjuan, don Alfonso Pando y don Rafael Rubio.

También se encuentra en esta Ciudad el abogado don José Feliu.

Sean dichos señores muy bienvenidos.

La correspondencia.

En la mañana de ayer fondeó en el puerto de Mahón el vapor-directo de regreso de Barcelona. La correspondencia que trajo dicho vapor no ha llegado a ésta hasta esta mañana, tardando más tiempo en hacer el recorrido Mahón-Ciudadela, que el que emplean nuestros vapores en rendir viaje entre Barcelona y Mahón.

¡Tontos de nosotros! que pedimos se dé solución a asuntos de suyo complicados y difíciles, cuando no se soluciona una cosa tan fácil cual es la conducción de la correspondencia.

Judiciales.

El lunes, constituyóse en Mahón el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa seguida contra tres vecinos de esta ciudad, acusados de un robo realizado en el predio «Son Ruseta», de este término municipal.

Fueron defendidos por el letrado don Ramón Ballester y representados por el procurador don Francisco Ponseti.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia fueron absueltos los procesados.

Esta mañana, en el local de la Escuela pública de niños de esta Ciudad, se ha constituido el Tribunal del Jurado para ver la causa que se instruyó a consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en el mes de Agosto de 1918.

Para impedir la salida de trigo, que escaseaba entonces, se amotinó el pueblo descargando del pailebot «Lorenzito» una importante partida de sacos de dicho grano, que desapareció del muelle.

Los procesados son setenta y se-

án defendidos por el letrado de Palma don José Feliu y representados por el procurador don Guillermo Gonalons.

Varios de los procesados han tenido ya que pasar a Mahón varias veces para prestar declaración.

La causa, como puede suponerse, ha despertado en esta Ciudad extraordinaria expectación.

La causa ha empezado esta mañana y el Tribunal del Jurado se ha constituido ante la Sección de señores Magistrados de la Audiencia de Palma compuesta de don Manuel Gonzalez, don Miguel Sanjuan y don Alfonso Pando con el Teniente Fiscal don Rafael Rubio.

Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza.

30 céntimos.

Pan.

Esta mañana, el pregonero municipal ha anunciado que se fabricaría pan en todas las tahonas, quedando solucionado el conflicto que promovió ayer cierta alarma.

Aviso.

Debiendo efectuarse en breve, el canje de títulos de la Deuda amortizable emisión de 1900, o la agregación de nueva hoja de cupones, pongo en conocimiento de los tenedores de esta clase de valores que desde hoy me encargo de la expresada operación por cuenta del «Crédito Mercantil de Menorca».

Ciudadela 20 Abril 1921.

MIGUEL BONET.

La carne.

Aumenta el precio de la carne. Hace algunas semanas se vendía a 90 céntimos la tercia de 400 gramos; se aumentó luego en diez céntimos y ahora se vende a 1'20 la tercia.

Y mientras tanto la exportación de ganado se efectúa en gran escala.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

El asunto del pan.

El Sr. Alcalde ha tenido la amabilidad de facilitarnos el siguiente telegrama:

«Mahón, 19.—20'40

DELEGADO GOBIERNO A ALCALDE.

Junta Subsistencias acordó en sesión hoy autorizar esa Alcaldía para que panaderos vendan pan ochenta céntimos kilogramo como se vende Mahón y demás pueblos. Le saluda.»

Lo que se publica para conocimiento de todos.

Tabaco.

El vapor de Palma desembarcó el sábado en Mahón 60 cajas de tabaco. Probablemente mañana se pondrá a la venta en estas Expedurias parte de dicha cantidad.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Vapor.

Para esta tarde es esperado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

Del mar.

Al atardecer de ayer entraba en el puerto el pailebot «San Antonio» con cargamento de cien toneladas de sal.

Gambio.

Compra-venta de toda moneda extranjera, especialmente marcos, francos, liras, coronas austro-alemanas, coronas checo slovacas, marcos polacos, leis rumanos, rublos, etc., tanto en cheque como en billetes.

Se dan toda clase de facilidades para la inversión de la moneda, en papel del Estado de dichas naciones, o industrial de rendimiento.

Informes J. Cardell.— Conquistador, 68.

SANTORAL

Jueves, 21.— Santos Anselmo y Honorino.

Día 21.— Sol sale a las 5'9 pónese a las 6'29. — Luna sale a las 1'53, pónese a las 2'28.

Menorca

Mahón.—El sábado hicieron su triunfal llegada a esta Ciudad los jóvenes Antiguos Alumnos del Colegio Salesiano, que pasaron a ésta con el objeto de tomar parte en la función teatral y partido de foot-ball, que tuvieron lugar en la Academia y la explanada.

En la noche del sábado, en el elegante teatro de la Academia Mariana, se puso en escena el interesante drama «Cipriano», que fué admirablemente interpretado por la compañía de aficionados de ese Colegio. El numeroso y distinguido público, que llenaba el espacioso salón, aplaudió repetidas veces a los jóvenes actores, mereciendo cuantos tomaron parte en la representación, especialmente Delfin Serra, entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Terminó la fiesta con la representación del juguete cómico «Anarquía»

ta de pura sangre», que gustó muchísimo.

El domingo por la tarde y bajo los auspicios de un día espléndido, si bien soplaban un viento algo molesto, y ante una concurrencia muy numerosa, que en la espaciosa plaza de la Explanada se había reunido para presenciar el anunciado encuentro entre «Veloz Sport» y «Dos de Mayo», empezó el partido de foot-ball a las 4, bajo las órdenes del conocido sportsman Manuel Obrador.

Después de los correspondientes saludos, se puso en juego la pelota, alineados los equipos en la forma siguiente:

Veloz Sport

Coll
 Barceló Justo
 Piedrabuena M. Pons Mercadal
 Monjo Fiol
 Juaneda Tur P. Pons

Dos de Mayo.

Comellas
 Compte Borrás
 Busutil Orfila Prats
 A. Pons G. Pons
 Morlá Quintana Blanco

Notóse desde el primer momento el dominio de los locales que efectuaron la salida favorecidos por el viento e inclinación del campo, constantemente se ve la pelota por los dominios de Coll hasta que Blanco (del Dos de Mayo) a poco de empezar consigue el primer *goal* para su equipo. Puesta de nuevo en juego la esférica en un arranque de los del «Veloz» es llevada la pelota a la meta contraria mas Comellas despeja la situación.

Se presenta una ocasión difícil para Coll que consigue despejar, si bien incurriendo en falta, que los mahonenses altruistas no quieren castigar.

A Comellas se le presenta una situación difícil en una *melé*, pero no es *goal*.

Muy bien combinada la pelota por los del Dos de Mayo consigue Blanco, después de una serie de estupendos pases, el segundo *goal* para su equipo, terminando así la primera parte con resultado 2 a 0 a favor del Dos de Mayo.

Reanimanse los nuestros buscando ávidos el empate que no consiguen hallar; nótese el desconcierto en sus filas no logrando a pesar de los esfuerzos que nuestros delanteros realizan el ansiado empate. Comellas se demuestra invencible haciendo unos pasos magistrales. Se castiga a los locales con varios *corners* aunque sin resultado.

En un nuevo arranque de los del Dos de Mayo, entre cuyas filas hay mucha unión dando clara idea de un *team* organizado, obtiene Pons el tercer *goal* para los suyos.

Apenas centrada la esférica en un estupendo pase que tira M. Pons y aprovecha muy bien Fiol tirando un *chaux* que se convierte en *goal*, obteniendo así el primero para los nuestros. Faltando ya muy poco para terminar consigue Blanco el cuarto *goal* para su equipo, terminando así el partido con el siguiente resultado: Dos de Mayo, 4.—Veloz Sport, 1.

«Gloria al vencedor, honor al vencido.»

El *referee* Obrador imparcial y a satisfacción de ambos equipos.

Después del partido fueron obsequiados los de Ciudadela con un *lunch* en la Academia Mariana de San Estanislao saliendo a las 7 para esa.

EDIE.

Mahón 18 Abril 1921.

AVISO

Se previene al público haberse montado en el domicilio de Jaime Pons (Mata) un servicio de galvanoplastia para dar baños de oro, plata, etc. a toda clase de objetos de metal.

Mallorca

Palma.—Todos los días, por la tarde, se invaden los tranvías del Coll d'en Rebassa, los cuales marchan atestados de curiosos que se trasladan allí para contemplar las continuas obras que se van realizando para la pronta urbanización y construcción de terrenos de la ciudad jardín.

Ayuntamiento de Ciudadela

Estracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 29 de Marzo.

Presidió la sesión el primer Teniente de Alcalde, D. Serafin Cavaller, asistiendo los señores Pons Alzina, Caymaris, Gelabert, Torres Faner, Mayans, Benejam, Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Nombrar Comisionados para la repartición de limosnas en pan y en metálico en la próxima Vigilia de Pascua de Resurrección a los concejales Sres. Caymaris y Allés.

Remitir a la Junta Provincial de Ganaderos de Baleares para su examen y aprobación el Reglamento y Programa del Concurso Comarcal de ganados y aves que ha de celebrarse en esta ciudad, los días 14, 15 y 16 de Mayo próximo.

A INFORME

De la Comisión de Consumos, producto de este impuesto del mes de Febrero último, cuyo resultado es como sigue:

Producto de la primera Tarifa	10.237'58
Producto de la segunda Tarifa	1.441'36
Producto de perfumeria y Dulcería	30'37
Total	11.709'31

GASTOS

Personal del Resguardo	1.980'00
Reintegro a Depósitos	252'27
Otros gastos	52'98
Corresponde a la Hacienda	2.392'50
Corresponde al Ayuntamiento	7.031'50
Igual	11.709'31

De la Comisión de Hacienda: Cuéntas.

Y se levantó la sesión.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Már
19	16	763'9		11'9				N. E.	10'1a20'0		Nuboso
20	8	765'0	+0'2	9'2	12	7		N. E.	20'1a30'0	7	Idem. Marejada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

En el Congreso

Madrid, 20.—2'30

En la sesión de ayer tarde, el Ministro de la Gobernación leyó el proyecto de ley reformando la Policía.

Dicho proyecto se discutirá en breve.

Empezó la discusión de la reforma del Código Penal.

Parece que el Parlamento quiere ampliar dicha reforma.

Fué rechazado el voto particular del Sr. Alcalá Zamora.

El resto de la sesión careció de interés.

Uarias

Teniente muerto.

Madrid, 20.—4'20

En Cuatro Vientos, el Teniente de Intendencia don Francisco Osuna cayó con el aparato matándose.

Fué recogido ya cadáver el desgraciado militar.

Las plantillas de Instrucción.

Por una Real Orden, que inserta hoy la «Gaceta», queda incorporado a las plantillas de Instrucción Pública el personal de Secretaría de las Universidades.

De Marruecos

Puestos ocupados.

Madrid, 20.—5'50

El General Berenguer, Alto Comisario Español, comunica al Gobierno haber ocupado el puesto Baseres y el poblado Puerto Taraga.

La operación se llevó a cabo con toda felicidad.

No hubo bajas.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

Barcelona, 19.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A	69'50
Id. id. B	68'95
Id. id. C	68'95
Exterior serie A	85'90
Amortizable 5 por 100 A	93'10
Id. id. id. B	93'00
Nortes	58'75
Alicantes	60'80
Andaluces	00'00
Orenses	17'55
Francos	52'50
Libras	28'38
Dollars	7'17
Liras	35'15
Marcos	11'60
Coronas austriacas	2'15
Nortes Prioridad	59'75
Cáceres variable	00'00

VENTA DE SOLARES

Lo están situados en el callejón de *en Cumellas* a plazos o al contado al precio de quince céntimos de peseta el palmo cuadrado.

Informes: Plaza Colón, núm. 32.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de la Fuente, núm. 45, casa muy apropiada para tienda, barbería o posada de payés; pozo inagotable y muy bueno.

Informarán, calle S. Sebastián núm. 10.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

PHILIPS

MEDIO-VATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

MITAD - DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.



FRANCISCO VIVÓ

Rosario, 7

CIUDADELA (Menorca)

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta á la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II + 1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de Maria Auxiliadora núm. 4.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

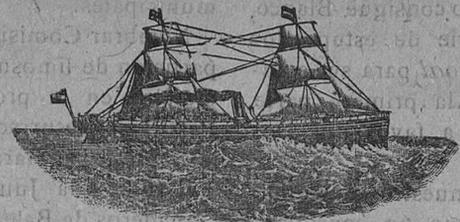
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Gostafirme

El vapor saldrá el de de Barcelona el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor el saldrá, de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brail

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipina

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 24. — MAHÓN.